

Nuevo acuerdo público-privado permitirá apoyar a los SLEP: Organizaciones y el Estado estrechan lazos para fortalecer la educación pública

■ Alianza permitirá que 21 instituciones de la sociedad civil que implementan proyectos traspasen su información, prácticas y metodologías a las escuelas para mejorar aprendizajes.

MARÍA FLORENCIA POLANCO

Aunque los últimos resultados del Simce (entregados en marzo de este año) mostraron un leve repunte, los coletazos que la pandemia dejó en el sistema educativo siguen manifestándose en las salas de clases. Por ejemplo, la mitad de los estudiantes de 2º medio no domina los contenidos mínimos ni en Lectura ni en Matemática, y se han reportado más situaciones de violencia escolar. Solo en el primer semestre de 2024, la Superintendencia de Educación recibió 5.112 denuncias en materia de convivencia.

Un panorama que, coinciden figuras vinculadas al ámbito educativo, requiere aunar fuerzas. Así, y como una manera de abordar estos desafíos, es que las 21 organizaciones de la sociedad civil agrupadas bajo la iniciativa Efecto Colectivo establecieron una inédita alianza de colaboración a través de un convenio con la Dirección de Educación Pública (DEP), entidad encargada de los 15 Servicios Locales de Educación (SLEP) en funcionamiento.

Ana María Raad, directora de Fundación Reimagina y parte de Efecto Colectivo, detalla que el objetivo de este acuerdo es, primero, identificar las necesidades que tienen los SLEP, para luego traspasarles información, prácticas y metodologías que permitan mejorar los aprendizajes.

De esa forma, se busca conectar estas demandas con el conocimiento y la experiencia de las organiza-



Efecto Colectivo es una iniciativa liderada por Fundación Reimagina, con apoyo de BHP Foundation. Las 21 organizaciones que la integran están implementando ocho proyectos educativos en 12 regiones.

CEDIDA: EFECTO COLECTIVO

ciones que integran Efecto Colectivo, las cuales están desarrollando ocho proyectos en 12 regiones.

“Para que la educación mejore y se adecue a las exigencias de la sociedad del siglo XXI, se requiere un compromiso profundo de la sociedad civil, así como del sector público y privado. Contribuir con evidencia de lo que efectivamente funciona en escuelas y liceos nacionales, para que pueda escalar y influir en la política educativa, es crucial para el futuro de la educación”, plantea Raad.

A corto plazo, esta alianza permitirá una mejor coordinación con los SLEP donde actualmente se ejecutan las iniciativas de Efecto Co-

lectivo. A largo plazo, se pretende extender esta colaboración a otros SLEP en diferentes regiones.

Rodrigo Egaña, director de la DEP, también destaca la relevancia de establecer alianzas público-privadas para abordar los problemas del sistema educativo. “La mejora en la tarea educativa debe ser un compromiso colectivo, no solo de quienes estamos formalmente dentro del sistema de educación pública, sino también de todos aquellos dispuestos a colaborar, ya que pueden representar un gran aporte”, sostiene.

Andrea Repetto, directora de la Escuela de Gobierno UC y consejera de Efecto Colectivo, subraya que

esta nueva articulación “amplía las oportunidades de las comunidades y ofrece la posibilidad de un escalamiento efectivo. La colaboración entre el Estado y la sociedad civil es un espacio adicional para expandir esas oportunidades de impacto educativo en la comunidad”.

Desde el retorno a las aulas tras la pandemia, el Estado y las organizaciones de la sociedad civil han trabajado en estrechar lazos para fortalecer la educación. En mayo también se lanzó la alianza público-privada “Sumar Saberes”, iniciativa encabezada por el Ministerio de Educación y la Fundación Chile, que reúne 25 instituciones y cuyo fin es mejorar los aprendizajes.